

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA**

23 AGO. 2013

ANGOL,

366



DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

a) Ley N° 20.641 de fecha 22 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2013.

b) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2012 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol Depto. de Educación, para el año 2013.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Rex. N° 0180 de fecha 05 de febrero de 2013, de Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de la Araucanía.

e) Ord. N° 163 de fecha 19 de agosto de 2013, de Directora Liceo Mercedes Manosalva Arévalo, Sra. Sylvia Manríquez Martínez.

f) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Realizar Difusión y Publicidad para nuestro Establecimiento Liceo Mercedes Manosalva Arévalo, con el Sr. Patricio Brevis Saravia, en su pantalla LED gigante ubicada en calle Ilabaca de Nuestra Ciudad, tomando en cuenta que es el único proveedor que cuenta con este sistema en la ciudad..-

D E C R E T O:

1.- Adjudíquese y Apruébese como Trato Directo de acuerdo al Art. 10, N° 4 del Reglamento Ley N° 19.886 de Compras Pùblicas, a Don Patricio Brevis Saravia, Rut. N° 11.450.174-3, La difusión y publicidad de nuestro Establecimiento a través de la pantalla LED gigante de la Ciudad de Angol.

2.- El gasto que irrogue el presente Decreto, será imputado a Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Establecimiento, por el monto de \$ 180.500.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL**

OVB/MBS/SMM/mo.



**OBDULIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE DE ANGOL**

DISTRIBUCION:

- Archivo Oficina de Partes.-
- Directora Liceo M.M.A.
- Archivo Liceo